

Ayer se reunieron los ministros en Consejo, ocupándose de la duración de las Cortes Constituyentes, de la presentación de las leyes complementarias y del problema ferroviario

Lotería Nacional Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 30.119.—Murcia, Valencia, Segovia, Comillas, Barcelona.

SEGUNDO: 698.—San Sebastián, Barcelona, La Línea, Zaragoza, Granada.

TERCERO: 9.135.—Las Palmas, Palencia, San Sebastián, Bilbao, Madrid, Barcelona.

CUARTO: 22.625.—Pamplona, Ayamonte, Ibiza, Lucena, Madrid, Barcelona.

QUINTOS: 13.451, 23.959, 25.117, 28.440, 8.595, 10.134, 18.906, 7.914, 14.961, 37.259, 24.438, 23.672, 23.339, 5.590, 1.073.

Consejo de ministros

Al entrar

A las once comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Desde la estación se dirigieron al Consejo los ministros de la Gobernación e Instrucción.

Lerroux telefonó con Azaña, exponiéndole la imposibilidad de asistir a la reunión ante la gravedad del conflicto chino-japonés.

Los ministros se mostraron todos reservadísimos.

Al salir

El Consejo terminó a las dos y media.

Imperó la misma reserva de la entrada, remitiéndose los ministros a la nota oficiosa.

El subsecretario de la Presidencia entregó una nota diciendo que hace días presentó la dimisión el secretario general del Turismo, señor Castañeda, pero hasta hoy no le fué admitida.

Nota oficiosa

El Consejo deliberó sobre la posible duración de las Cortes Constituyentes y sobre la presentación de las leyes complementarias, conviniendo por unanimidad que las Cortes aprueben aquellas leyes complementarias indispensables para la vigencia efectiva de la Constitución, pero se resolvió que el carácter de esas leyes lo determine el Gobierno que se constituya cuando se elija el Presidente de la República y sea su programa.

Se deliberó también acerca de las reivindicaciones de los ferroviarios, y después de detenidos estudios, se llegó a la conclusión de que solo puede mejorarse a los obreros menos remunerados, elevando para ellos el 3 por 100 de la facturación de mercancías y renunciando el Estado al Seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención a los obreros sobre la situación del Tesoro público en lo general de la economía política ferroviaria y sobre los recursos para obras públicas y reformas sociales que tendrá que habilitar el Estado.

Se confía en que estas razones bastarán para justificar la limitación de los ofrecimientos, porque la situación no permite forjar concesiones.

Se alude a las francas relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

PRESIDENCIA.—Reorganizando los servicios de Turismo.

INSTRUCCION.—Nombrando director del Instituto de Gijón a don Manuel del Campo Argüelles, y del de Mahón, a don Antonio Mil.

Jubilando al archivero don Angel Ramirez.

COMUNICACIONES.—El ministro dió cuenta de las gestiones acordadas entre la Administración de la Telefónica y los delegados y obreros que intervinieron en el contrato del trabajo, confiando el ministro en que estas gestiones eviten otras soluciones desagradables.

MARINA.—Reorganizando la Maestría permanente de la Armada.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» admite a don Andrés Casinello y don Florentino Castro, la renuncia de los cargos de presidente y vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería, nombrando para sustituirlos, respectivamente, a don José Esteban y don José Sánchez Ullbarri.

—Concediendo a don Rafael Cañero, maestro de Escuela nacional de la zona de Marruecos, derecho para ingresar en Escuela nacional de la Península.

Congreso extraordinario de ferroviarios

Asisten representantes de 50.670 afiliados

A las once y media de la mañana

Las sesiones de Cortes

Ayer, después de leerse varios artículos adicionales, quedó aprobada la Constitución

La sesión del martes

A las 4,35 abre la sesión Besteiro.

Animación en las tribunas, y nadie en los escaños.

GOMARIZ pide que conste en acta un recuerdo para Layret, asesinado hace años.

AZANA lee un proyecto de ley sobre la casa presidencial y otros proyectos de Guerra.

Orden del día

Se aprueba un suplemento de crédito de ocho millones para el Ministerio de la Guerra.

Dando de baja otros créditos por igual cantidad.

También se lee el dictamen creando el cuerpo de suboficiales del Ejército.

UN DIPUTADO RADICAL expone su deseo de hablar sobre este proyecto.

AZANA le dice que espera que los diputados puedan exponer su opinión.

BESTEIRO dice que si hoy se termina el debate de la Constitución, mañana mismo puede empezar a discutirse el proyecto.

Debate constitucional

Se leen los artículos adicionales.

Se lee una enmienda firmada por Peñalva y otros diputados, pidiendo que el sufragio de la mujer sea efectivo en las primeras elecciones municipales, y para las que afecten a representación en Corporaciones regionales o provinciales para las legislativas, el sufragio femenino no entre en vigor hasta que sean totalmente renovados los actuales Ayuntamientos.

CLARA CAMPOAMOR, por la comisión, dice que el discurso de Peñalva estaría bien cuando se discutió el artículo 36.

comenzó el Congreso extraordinario ferroviario, para tratar del aumento de sueldos y salarios.

Presidió Trifón Gómez, secretario general, que saludó a los reunidos.

Se revisaron las credenciales. Asisten representantes de 50.670 afiliados.

Se nombró presidente a don Gregorio Guerra, de Madrid; vicepresidente, a don Salvador Sánchez, de Valencia, y secretarios, a don Eleuterio Barrios y a don Teófilo Salgado.

Trás breves palabras de Trifón Gómez, se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, aprobó el presupuesto de Madrid, que asciende a cerca de 100 millones, para suprimir las asignaciones a las fiestas religiosas y las subvenciones a las escuelas privadas.

Pedirá al Gobierno que restituya a los Municipios el arbitrio sobre espectáculos públicos.

La dependencia mercantil

Esta madrugada terminó la reunión de los patronos comerciantes y dependientes mercantiles.

Se firmaron las bases de arreglo y se acordó establecer la siguiente escala de sueldos:

Aprendices, 60 pesetas mensuales. Ayudantes, 220.

Dependientes, 370.

Se firmará un contrato regulando las admisiones y despidos.

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

Al terminar la sesión del Congreso, y quedar aprobada la Constitución, los ministros se reúnen en Consejo, para cambiar impresiones.—La elección del Presidente de la República

Al quedar terminada la Constitución

Los ministros se reúnen en Consejo

Al terminar la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo en su despacho de la Cámara.

A la primera parte asistió Alcalá Zamora, quien al salir se negó a hacer declaraciones.

Azaña y los ministros dijeron que terminada la Constitución, era natural que tuvieran un cambio de impresiones.

Domingo dijo que trataron de los asuntos que se discutirán en esta semana.

Mañana comenzarán con el proyecto de la ley de la casa presidencial.

Ahora entramos en un régimen nuevo.

El viernes quedará terminada la revisión literal de la Constitución.

El martes se elegirá el Presidente de la República.

Se celebrará una gran parada militar el miércoles, cuando el Presidente vaya al Congreso a prometer la Constitución.

A ella asistirán todas las fuerzas militares de Madrid.

De allí, el Presidente, seguido de su escolta, marchará a Palacio, donde vivirá por ahora, ocupando las habitaciones del duque de Génova. Se ha sostenido el criterio de no comprar casa, sino hacer una nueva de planta baja, en la que podrán trabajar muchos obreros.

Prieto dijo que la próxima crisis será muy laboriosa, y la solución quedará resuelta en las reuniones que celebren los grupos parlamentarios.

Lo que dijo Besteiro

Cuando Besteiro salió del Congreso fué muy felicitado por haberse terminado el debate de la Constitución.

Dijo que ahora se entra en un nuevo régimen, dedicándose las sesiones a ruegos y preguntas e interpeleaciones.

Volverán a discutirse el régimen de Confederaciones hidrográficas, los sucesos del parque de María Luisa, y continuará la interpeleación de Hacienda.

La reforma agraria se traerá en la semana próxima.

Terminó diciendo que no habrá más nocturnas.

La casa del Presidente de la República

Lo que preceptúa el proyecto

El proyecto de ley de casa presidencial, leído hoy por Azaña, en

españoles de Africa se rijan por una ley especial.

Intervienen ASUA, ALBA y ALCALA.

Se desecha la enmienda.

BESTEIRO dice que no habiéndose presentado más enmiendas, queda aprobada la Constitución.

Ahora pasará a la Comisión de correcciones de estilo y después volverá a la Cámara para sancionarla.

En este momento será necesario que haya mayoría absoluta. Se da por terminado el debate.

DE LOS RIOS da lectura a un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

el Congreso, preceptúa lo siguiente:

La casa del Presidente de la República tendrá un jefe de Secretaría, que será un jefe superior de Administración; un jefe del cuarto militar, que será un general de División; un segundo jefe; ayudantes personales del Presidente y un ministro plenipotenciario.

El Presidente tendrá de sueldo un millón de pesetas.

Para gastos de representación, 250.000.

Para personal y material de casa, 750.000.

Para viajes oficiales, 250.000.

Manifestaciones de Azaña

Azaña manifestó a los periodistas que las leyes complementarias no son complementarias, sino leyes orgánicas.

El programa de este Gobierno era aprobar la Constitución, y ya se ha aprobado.

El que venga traerá el suyo y dirá cuáles han de ser las leyes complementarias que han de aprobarse.

Si acierta, seguirá, y si no, dimitirá.

El oye lanzar su nombre, pero calla y lo agradece.

Es un error lo que se dice sobre la vida de las Cortes, pues durarán 5 semanas, o 5 años, o lo que haga falta.

Fijar un plazo para discutir las leyes, es un absurdo.

Una opinión de Girai

Preguntado el ministro de Marina sobre la formación del futuro Gobierno, dijo:

—Eso, al Presidente.

Cree que el futuro Gobierno debe ser de concentración republicana, excluyendo a los socialistas.

Encargo cumplido

Martínez Barrios manifestó que hace tiempo le encargó el Gobierno a él y a Albornoz que hicieran una ponencia sobre las leyes complementarias que han de presentarse al Parlamento.

Hoy la entregaron al Presidente y de ahí la propuesta de que se dió cuenta en el Consejo.

Protesta de los telefónicos

Los representantes de la Comisión mixta de Teléfonos visitaron al ministro para protestar de la actitud de la Compañía al despedir a los representantes afiliados a la Asociación.

La proclamación del Presidente

Sorá el 15 de Diciembre

El día 15 de diciembre se proclamará al Presidente de la República y éste hará la promesa a la Constitución en el Congreso.

Las tropas cubrirán la carrera.

Después de la promesa, dará lectura al mensaje, al cual contestará el jefe del Gobierno.

En este momento es seguro que se hará la ratificación de Poderes.

Se refrendará el indulto general que acuerde la Cámara y se proyecta celebrar fiestas populares para conmemorar la elección del primer Presidente de la República.

Si Azaña insiste en dimitir, el Presidente abrirá una consulta y llamará a los jefes de partido.

Lo tratado en el Consejo de ayer

En el Consejo de ministros de

esta mañana se trataron cuatro puntos principales: Leyes complementarias, cuestión de la casa del Presidente, problema ferroviario y reorganización del Turismo.

Se crea una Junta de Patronato, que presidirá el subsecretario de la Presidencia, de la que formarán parte el subdirector de Bellas Artes y representante de los ministerios de Hacienda y Marina.

En provincias se crean oficinas que dirigirá un funcionario que conozca dos lenguas.

Estas oficinas las pagarán las Diputaciones.

Cuando regresará Lerroux

Martínez Barrios manifestó que anoche conferenció extensamente, por teléfono, con Lerroux, el cual no regresará el viernes, pues ese día se reúne la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente saldrá para Madrid.

Provincias

Galarza en Irún

IRUN.—En el sudexpreso de Francia llegó Galarza, quien manifestó que habló con las autoridades francesas sobre el servicio en la frontera.

Se le preguntó si se ocuparon del contrabando de armas de San Juan de Luz, y dijo que no, porque en Francia la venta de armas es libre.

Al llegar a Madrid se propone reorganizar la policía, aumentar los guardias de asalto y disminuir los de Seguridad.

Intento de paro

HUELVA.—Con motivo de la clausura del Sindicato de industrias pesqueras, los elementos extremistas intentaron paralizar los trabajos.

Se practicaron detenciones.

Huelga de panaderos

CADIZ.—Hoy se ha declarado la huelga general de panaderos. Se cree que la huelga general ha fracasado.

Precauciones en Bilbao

BILBAO.—Esta madrugada se habían adoptado grandes precauciones por temor a que se extendiera la huelga.

En los Altos Hornos, el paro es completo.

Han sido detenidos varios elementos comunistas.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos

VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño

Obispo Carrascosa, 8

NOTAS

Si el pueblo delegó su soberanía en las Cortes Constituyentes, éstas no pueden prologar su mandato más allá del límite pactado

Al margen de toda política partidista por repugnar a mi espíritu de selección ese andamiaje estúpido que la mayor parte de los caudillos políticos aceptan como sustentáculo fundamental para modelar, no el colosal edificio de la nueva Patria, sino el gigantesco catafalco que, en auto universal, presida el llanto de los que intimamente sientan el dolor moral por la adulteración del carácter, de la fisonomía de España voy a endilgar una retahíla de notas, tal como se dibujan en mi sensibilidad bajo la influencia de la anquiosis aldeana.

La soberanía nacional, como algo inmanente al concepto del ser humano político y social, radica globalmente en la pluralidad colectiva de aquellos individuos que las leyes han proclamado aptos para ejercerla en representación de mayorías, o delegarla temporalmente por razones de conveniencia común y mejor gobierno del pueblo.

Y promulgados los llamados derechos del hombre, tan cacareados y deificados en toda revolución, cuando es lo cierto que se encuentran en las prístimas máximas del Cristianismo, estimo como postulado inalienable la igualdad de todos los españoles ante las leyes fundamentales, principio inherente a la naturaleza humana.

Amparado en esta igualdad y en la soberanía delegada a fecha fija, pero nunca renunciada por no sernos permitido moralmente, supongo se podrá llamar la atención, de quienes solicitaron y merecieron nuestros sufragos para elaborar el Código fundamental de la nación y decirles que una vez promulgado éste, han cumplido su misión y el encargo que se les dio, y que al pueblo corresponde nombrar o reelegir a los representantes que han de continuar la obra por ellos orientada y perfilada.

¿Pueden decir por sí y ante sí estas Cortes, que deben prolongar su vida dos años más, volviendo la espalda al pueblo que las eligió para una finalidad determinada? ¿Qué una cadena de potentísimas razones, como se alega ignoro con qué fines e intenciones, precisa de estos mismos hombres para no interrumpir o desvirtuar el ritmo imprimido a un articulado que me abstengo de enjuiciar en conjunto por incompetencia en la materia? Muy de acuerdo; pero a fuerza de escu-

char a oradores de mitin electoral y proselitismo, de empárrame en la lectura de folletos y libros de la vanguardia política y de ingerir drogas de la farmacopea del siglo de Kant y otros dioses menores, no hay quien me apée del criterio de que el único soberano es el pueblo y la única razón de todas las razones, el pueblo.

¿No estamos en esto? Así lo entendi y en ello estoy desde que oí afirmar en la propaganda electoral con lugares comunes y tópicos en salsa verde de un pretendido dogma, que se sepultaría el pasado ignominioso para edificar una nueva España que, forjada en moderno yunque y en discreta amalgama con lo buenamente aprovechable por un espíritu tolerante y ecéctico, entronizaría la justicia y la libertad para todos, el respeto mutuo y que, en especulación filosófica, impondría naturalmente la renovación de la sensibilidad hispánica y el despertar de aurora de los espíritus lánguidos y enfermizos a causa de ese germen pertinaz que apellidan atavismo.

Para yo estar engañado tendrían muchos que rectificar palabras con ribetes conceptuosos, y retractarse de esos cantos de oratoria pirotécnica y hojarascosa tan en moda.

Si el único soberano es el pueblo—ese pueblo que babe a borbotones el halago que adula, esos cantos de juglaresco sabor, no sé si por imperativos de conciencia, si por coonestar intenciones de medro personal—y el pueblo es el que delega su mandato en los representantes elegidos mediante un pacto solemne y bilateral, ¿en nombre de qué pretendido mito se aspira a prorrogar una soberanía que se ejerce por delegación temporal y para un hecho determinado?

Yo estimo como doctrina de postulados democráticos que una vez aprobada la Constitución, los diputados constituyentes deben colgar sus mucetas parlamentarias para que las descuelguen aquellos que el pueblo elija. Si son ciertas las afirmaciones que leo en los periódicos, llegados a este rincón aldeano, de que España dejó de ser católica y siente el orgullo de su izquierdismo y de que estas Cortes son la expresión de la voluntad del pueblo, ¿por qué entonces, ese temor y recelo a una nueva elección? Siendo sinceras sería la mejor

NOTAS DEPORTIVAS

En el campo de la carretera de la Lonia, se celebró el domingo un interesante encuentro entre el Comercial, de ésta y los Galitos de Monforte, terminando la contienda con el resultado de 2-1 a favor del equipo rojo local.

El partido se caracterizó por dominio alterno dando más sensación de peligro los forasteros, los cuales se estrechaban siempre ante el dique que forman Pemán-Gama'o que alejaban el pelotón de su dominio.

Esto no podía durar pues en una briosísima arrancada de los Galitos, Santin bombea el balón y Gama'o al pretender despejarlo lo incrusta en su propia meta valiéndolo el primer goal y el que debía ser el único del once forastero.

El segundo tiempo los comerciantes salieron dispuestos a jugarse el todo por el todo, pues desde el comienzo se lanzaron en tromba sobre la meta de los monfortinos, pero éstos se defienden admirablemente, sobresaliendo su defensa izquierda, Gueche que despeja con seguridad varias jugadas peligrosas; hasta que a los treinta minutos de este tiempo alcanzan los comer-

demonstración de la altura barométrica que alcanza la opinión española con respecto a estos últimos meses de gestión política y social.

Y si esas afirmaciones no responden a una realidad tajante, y disminuye, en lugar de aumentar, el exponente de los diputados de izquierda furibunda, lo lógico y democrático sería acatar la voluntad popular y, cambiando de táctica, hacer desde la oposición legal, una política de atracción y proselitismo.

Juan F. HERRON

cialistas el empate al lanzar Pemán una penalty.

Vuelven con intenso brío los del Comercial dispuestos a marcar el goal de la victoria (el que no se hace esperar al lanzar de manera admirable Gerardo otra penalty.

Los Galitos tratan de obtener la igualdad, no lográndolo por la gran defensa del Comercial y Ansede que ha arbitrado imparcialmente da fin a la contienda.

Los equipos alinearon así: Galitos: X, Cabrera, Gueche, Pepe, Juan, Santin, Marales, Pereira, Julio, Milucho y Lis.

Comercial: Ramón, Pemán, Gama'o, Méndez, Suárez, Feise, Peitos, Elpidio, Piñeiro, Gerardo, Conurrio (en el segundo tiempo Eloy).

ABMAC

Arbitrios municipales

Recaudación del día 29 y 30 de Noviembre de 1931.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Aguas (452.00), Licencias de Construcciones (225.35), Matadero (155.25), Puestos en plazas y mercados (784.95), Acarreo de carnes (1.00), Cementerio (5.50), Cochec fúnebres (12.50), Rodaje (64.90), Bebidas espirituosas y alcoholes (1.155.40), Carnes (790.70), Volatería (78.15), Inquilinato (00.00), Certificaciones (00.00), Apertura de establecimientos (00.00), Apertura de zanjas (00.00), Vallas (23.00), Pe-cado (258.00), Alcan-arillado (336.00), Total (4.373.60)

DESDE LUGO

Los nuevos impuestos provinciales y municipales

No hemos llevado al día los acuerdos de la Comisión gestora de nuestra Diputación, y por lo tanto ignorábamos el nuevo impuesto que dicen grava el ganado vacuno.

En otras ocasiones se quiso llevar a efecto este impuesto, y el pueblo agrario hubo de exteriorizar vehementemente protesta. Desciende el pueblo los beneficios que recibe de dicho organismo provincial el cual tanto antes como ahora, es madriguera de todas las apetencias políticas y bastardas.

No hablamos de las economías que en la Diputación puedan hacerse, por no querer molestar a las personas que resultaren perjudicadas, aunque no puedan invocar otros títulos más que aquellos que son fruto de perpetua y familiar camaradería... Suprimiríamos algunas partidas que sobrepasan la cifra de cien mil pesetas.

El intento de gravar el ganado que quiso realizar la Corporación presidida por don José Benito Pardo Rodríguez, tuvo entre los mayores impugnadores al hoy gobernador civil de la Coruña, don César López Otero, y a alguna asociación más, ampliamente representada en la Comisión gestora de la Diputación. Si hace menos de dos años el Presupuesto estaba nivelado y podía subvenir a los servicios, no creemos que ahora sea preciso incrementarlo.

Tampoco creemos justo que en la oposición se sustente una tesis y en el Poder otra.

Y además se va a nombrar un enchufado para la inspección de este impuesto, cuyo nombre, con todas las circunstancias otro día daremos.

El atropello se debió a una imprudencia de la víctima.

EL REPARTO DE CARBALLEDO

El Tribunal provincial de repartos, acordó la suspensión de cobranza en el municipio de Carballo del partido judicial de Chantada.

La resolución del Tribunal ha causado gran extrañeza entre diferentes elementos de la citada municipalidad.

PASO DE UN CONFINADO

Llegó a Lugo y salió con dirección a Navia de Suarna el conocido abogado don Estéban Bilbao al que acompañaba su señora.

El señor Bilbao, va a residir una pequeña temporada en este ayuntamiento para cumplir la pena de confinamiento que le impuso el ministro de la Gobernación.

EL SR. CASARES

Con dirección a Madrid pasó por nuestra estación el señor Casares Quiroga.

No fué cumplimentado por ninguna autoridad por ir descansando en su departamento.

APROBACION DE OBRAS

Entre los acuerdos tomados por la Comisión gestora de la Diputación provincial, figura uno aprobando la certificación núm. 3 y última de las obras del puente Portodid entre los ayuntamientos de Chantada y Saviñao.

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera. Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID CORTE Y CONFECCION * PARA SENORAS *

Carmen Novo

SE HACEN PATRONES * A LA MEDIDA * Paz y esquina a San Miguel Segundo piso ORENSE

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Miño) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda. En esta Administración darán razón.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

NOMBRE REGISTRADO GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS (Casa fundada en 1864) DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA ARBOLES FRUTALES.—De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS BARBADOS — ESTACAS Es gratuita la comisión de Catálogos.

Camisería "Carbajal"

PAZ, NUM. 27 — ORENSE Camisas a la medida. Unica casa casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL Dr. SANTOS ASCARZA JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL Operaciones Rayos X Vicente Pérez, 16 ORENSE TELÉFONO, 131

El que se anuncia vende más...

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000. desembolsado. 11.000.000. Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballedo, Santa María de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rua Petin, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual. A tres meses. 3% > A seis meses. 3-1/2% > A un año. 4% >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIRÓS SOBRE TODO EL MUNDO Especialmente América

Horario de trenes

TRENES ASCENDENTES

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34.

Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52.

CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30.

Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45.

MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55.

Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a las 1,13.

MERCANCÍAS, n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27.

Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).

MERCANCÍAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14.

Llegada a Monforte, a las 17,01.

MERCANCÍAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 8.

Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).

MERCANCÍAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14.

Llegada a Monforte, a las 17,01.

MERCANCÍAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 8.

Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).

MERCANCÍAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14.

MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27.

Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38.

MERCANCÍAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10.

Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

MERCANCÍAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54.

Llegada a Guillarey, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Guillarey).

MERCANCÍAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35.

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

José María Suárez
 CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA.
 CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS.
 CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES.
 TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA.
 SE PINTA POR EL SISTEMA DUGO

Empresa Suárez
 HORAS DE SALIDA
 De Orense, a las 7 de la mañana.
 De Vigo, a las 8 de la tarde.
 Llegada a Vigo, 11 mañana.
 Llegada a Orense, 7 tarde.

Publicitas, S. A.
 ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD.
 Avenida Pl y Margall, 9 entlo. MADRID

Empresa La Directa
 ORENSE — LUGO
 Administración, Progreso,
 «LA POPULAR»
 HORAS DE SALIDA
 6 mañana y 8 y cuarto tarde

Hotel Continental
 ESPLENDIDO EDIFICIO
 GRAN CONFORT
 VIGO

Norwich Unión Fire
 Compañía de Seguros Fundada en 1797
 INCENDIOS ACCIDENTES
 AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO
 Delegación general en la provincia de Orense
 Avenida del Progreso, 46

1932
 ELIJA EN LA PAPELERÍA GALICIA
 PARA EL PROXIMO AÑO SU
 Agenda de Bufete
 Memorandum de la cuenta diaria
 Dieterio americano
 Agenda culinaria
 Agenda de bolsillo

Sellos de caucho
 PARA AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES OFICIALES,
 SELLOS DE CAUCHUC CON LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO REGIMEN.
 ENCARGUELOS EN LA PAPELERIA «GALICIA», AVENIDA DEL PROGRESO.

Francisco Rionegro
 Médico
 Orense Progreso

Seguros de "LA URBANA"
 Incendios y Responsabilidad civil
 Seguros contra accidentes del trabajo y vida
 DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO
 Progreso, 46, 3.º ORENSE.

TRENES DESCENDENTES
 EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10.
 Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20.
 CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32.
 Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39.

Compañías francesas de navegación
 "Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,,
 "Compagnie Generale Transatlantique,,
 Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Academia Martín Mouriño
 PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE
 Primera y segunda enseñanza ambos sexos
 Preparación para Cursillos del Magisterio
 Carreras Especiales
 RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES
 Bachillerato - Magisterio
 COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS
 Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia
 Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN
 Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:
 6 Noviembre SIERRA CORDOBA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70
 27 Noviembre SIERRA MORENA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70
 8 Diciembre MADRID
 3.ª camarote, 628,70
 3.ª corriente, 593,70
 20 Enero SIERRA VENTANA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70
 5 Febrero SIERRA MORENA
 3.ª camarote, 673,70
 3.ª corriente, 638,70
 27 Febrero MADRID
 3.ª camarote, 628,70
 3.ª corriente, 593,70
 Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.
 Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

NELSON LINE
 PROXIMAS SALIDAS
 Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH
 1.º de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN
 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS
 admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70
 VIAJE DE REGRESO
 Para BOULOGNE y LONDRES:
 10 de Noviembre HIGHLAND CHIEFTAIN
 Consignatario en VIGO:
ANDRES FARIÑA, C. en M.
 Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

HOSPEDAJES
 H. ESTRELLA
 Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.
 Progreso, 62-1.º
 LA CONFIANZA
 Hospedaje, Bar, Habitaciones.
 Constantino Rodríguez
 Progreso, 60
 PACHECO
 FOTOGRAFO — ORENSE
 LOS PREVISORES
 DEL PORVENIR
 Luis Espada, 18

Gran Tintorería España
 Sucursal: Paz, 12 - ORENSE
 LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffmann» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLERGA DOS.
 Teléfono 819

LINEA DE CUBA
 Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:
 10 Noviembre KARLSRUHE
 Pesetas, 545,45
 8 Diciembre YORK
 Pesetas, 545,45
 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.
 PRECIOS EN 3.ª
 Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.
 Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

Agencia Escalera
 (FUNDADA EN 1860)
 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar
 Marca SANTO DOMINGO
 Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.
 PIDASE EN TODAS PARTES
Perfumería ICART - Barcelona

VENTAS
 TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.
 Informes en la Administración de este diario.
 SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, situadas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS SAS
 Habilitado de Clases Pasivas
 Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.
 Luis Espada, 7

MUEBLES
 Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo.
 Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

LA ACTIVIDAD
 Agencia de Negocios
 Progreso - Orense
 Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

GARAGE AMERICANO
 Automóviles y Camiones
DODGE
 Teléfono 457 — EL PUENTE

Vidriería "HERCULES"
 FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS
 Orzán, 78 LA CORUNA Teléfono 2.222

CUANDO VIAJE
 TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION
 EN VIGO
 «GRAN HOTEL MODERNO»
 «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

El que se anuncia vende mas...

Lea V. GALICIA

Información del Magisterio

Continúan en la Escuela Normal los ejercicios oposición para ingreso, habiendo salido en suertes los cuatro problemas siguientes:

- 1.º Hallar la suma del primer millón de números enteros.
- 2.º Un caño llena un depósito en cinco horas; otro caño lo llena en nueve: determinar en cuánto tiempo llenarán el mismo depósito los dos caños a la vez.
- 3.º Hallar el trabajo desarrollado por un obrero que pesa 75 kilogramos y lleva un saco de 45 kilogramos: subiendo 60 escalones y estando separados los resacas unos de otros 18 centímetros.
- 4.º A y B son dos relojes de campanario, que se diferencian en tres segundos. Se desea hallar un punto entre A B, tal, que se oigan a la vez las campanadas de la una». A y B distan tres kilómetros y A es el adelantado.

Ayer finalizaron los ejercicios, después de haber desarrollado el ensayo que, también elegido a la suerte, decía:

«Mauricio Bouchor, dirigiéndose al maestro que inicia su carrera se expresaba así:

«¿Lo has meditado bien? Piensa si no te engañas. ¡Desgraciado el que siendo un mediocre maestro busca solamente en la escuela la solución de su vida. Escucha. Aquí se necesita la fe más encendida. No basta con la honestidad para enseñar el bien, la verdad y la belleza.»

Consistió el ejercicio en comentar las anteriores frases y exponer las reflexiones que sugieren.

Queda faltando las calificaciones del tribunal, para la lista de aprobados que harán pública tan pronto como esté terminada.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS CON SERVICIOS

Don Julio Castaño Bernardes, para la escuela de Lamagrande, en Pereiro de Aguiar; don Eduardo López Otero, para la de Saavedra, en Parada del Sil; don José Díaz Álvarez, para la de Arcoo, n.º 2; don Perfecto Cid Blanco, para la de Castro, en Candedo; y don Cándido Rodríguez, para la de Freande, en Sarreaus.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Luisa Álvarez Benchecha, para la de Paraño, en Ourense; doña Elvira Cerviño Pardo, para la de Ganade, en Ginzó; doña Abdulía Vázquez Rodríguez, para la de Bousés, en Oimbrá; doña Peregrina Barrueta Ruiz, para la de niñas n.º 2, en Laroco; doña Emma Hervella Nieto, para la de niñas n.º 2 del Barco, y doña Dalinda Gómez López, para la de Barrio, en Trives.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Don Pedro Costa Barroso, para la de Lovios; don Ramón Fernán-

de Alvaerz, para la de Pazos número 2, en Sarreaus; don Alfonso Rodríguez Seijo, para la de San Cristobal, en Villarino de Couso; don Ramón Fernández Nóvoa, para la de Folgoso-Penedo, en Sarreaus.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO, EN RELACION CON LOS INTERINOS

Toda renuncia de interinidad llevará consigo la eliminación del renunciante de la lista en que figure.

Cuando un maestro o maestra, después de haber sido nombrado interinamente para una escuela, alegue hallarse enfermo y lo justifique en la forma reglamentariamente, el Consejo rehabilitará, a petición del interesado el nombramiento para la misma escuela. Si a pesar de esto y una vez concedida la rehabilitación, no se posesionara del cargo dentro del plazo legal, se le considerará que renuncia al destino y perderá el derecho a figurar en la lista a los efectos del turno para nuevo nombramiento.

MAESTROS SIN SERVICIOS

Doña María Socorro Sarandeses, para la de Astariz, en Castrolo del Miño; doña María Pízar Pérez, para la de Beiro, en Candedo; doña María Luisa Rodríguez Ruiz, para la de Baños, en Bande; doña Adelaida Guerrero, para la de Condado, en Padrende; doña Joaquina Ramos Rodríguez para la de párvulos de Leiro y doña Pura Rodríguez Feijóo, para la de Villa, en Lovios.

Audiencia

INCOACIONES

Bande, 91, por tenencia ilícita de armas y disparo.
Valdeorras, 124, por lesiones por atropello.
Idem 125, por malversación de fondos.
Verín, 120, por robo.
Ginzó, 62, por muerte.
Idem 83, por disparo y lesiones.
Trives, 86, por amenazas.
Ourense, 447, por lesiones.
Idem, 448, por hurto.
Idem 449, por id.
Idem 450, por robo.
Idem 452, por robo.

SUMARIOS INGRESADOS

Ribadavia, 136, por estafar.
Idem 109, por disparo.
Ourense, 149, por hurto.
Idem 390, por hurto.
Idem 407, por hurto.
Idem 435, por daños.
Idem 419, por robo.
Idem 224, por lesiones.
Idem 352, por supuesta sustracción de alhajas.
Carballino, 124, por robo.
Idem 328, por lesiones.
Idem 126, por hurto.
Idem 119, por hurto.
Idem 123, por desacato.
Idem 125, por hurto.
Idem 79, por daños.
Trives, 54, por alianamiento de morada.
Ginzó, 57, por lesiones.
Celanova, 73, por estafa.
Viana, 46, por robo.
Verín, 106, por disparo.

RECURSOS

Por el procurador señor García Gómez, y a nombre de don Camilo de Lafuente Villar, vecino de Celanova, se interpuso recurso de apelación contra el auto dictado en causa número 95, del año 1931, de aquel Juzgado.

Tribunal Contencioso

SENTENCIA

Por el Tribunal Contencioso-administrativo, ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don

Francisco Arias Diz, contra acuerdo de fecha 31 de octubre del año último, por el que se le destituyó del cargo de médico de la Beneficencia Municipal, revocando dicho acuerdo, con la obligación de satisfacerle los haberes que dejó de percibir.

Asociación de maestros de Carballino

El día 6 de diciembre, a las once de la mañana, y en el local de costumbre, celebrará esta Asociación la reunión mensual ordinaria. A ella se invita a todos los que la integran.

En ella dará cuenta el señor tesorero, del resultado de las gestiones realizadas y definitiva solución que se ha dado al asunto que estaba pendiente con la Habilitación del partido.

La presidencia enterará de las gestiones llevadas a cabo desde la última sesión.

Debiendo celebrar en el mismo mes la Provincial su sesión ordinaria, deben los señores socios traer relaciones de las gestiones que han de encomendarse a la Asociación provincial.—El presidente, BERNARDINO GONZALEZ.

Esgos

DE ENSEÑANZA

Ha quedado constituido el Consejo local bajo la presidencia de doña Olimpia Vázquez, maestra; secretario, don Manuel E. Requero, maestro; vocales, don Antonio Fernández, médico; don Antonio Rodríguez, concejal; don Angel Rodríguez, padre de familia, y doña Ramona Melón, madre de familia.

DE REGRESO

Regresaron de Barcelona, los guardias de este puesto y su comandante don Emilio Vidal.

NOTAS SOCIALES

Hemos saludado: procedentes de Portugal, a don Manuel Guillermo Taboada y a don José María Sampayo; de Celanova, a la señorita Rosiña Taboada; de Cuba, a don Manuel Pequeño y a don Siro Varela.

—La Juventud de esta villa organiza todos los domingos y días festivos, animadísimos bailes en el salón de don Benjamin Rodríguez.

—Ha tomado posesión de la escuela de la Toura, don José Murias.

—Han regresado de San Andrés (Ribadavia), después de ir allí a pasar las fiestas, junto del culto maestro don Eadio Fernández Melón, su padre don Joaquín Fernández, hermanos, Pio y Herminia, y el culto médico de Esgos don Antonio Fernández Rodicio. EL CORRESPONSAL

Café-Bar "Brasil"

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ
San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada, 6

ULTIMA HORA

Todo el interés de la semana próxima, gira alrededor de la formación del futuro Gobierno, existiendo la impresión de que será de coalición. Declaraciones del jefe tradicionalista

Los periodistas, recogiendo las impresiones de última hora, creen que el futuro Gobierno que se forme será de coalición y acaso el mismo que gobierna actualmente.

—Besteiro ha telegrafiado a todos los diputados a fin de que el día de la elección del Presidente no falte ninguno.

—Azaña leyó hoy un proyecto de ley unificando las fábricas militares, para lo cual se constituye una entidad mercantil que se denominará «Consortio de industrias militares».

—Todo el interés de la semana próxima, gira alrededor de la formación del futuro Gobierno.

—Prieto eludió hoy el hablar con los periodistas.

Cuantas preguntas se le hicieron, quedaron sin contestar.

Sólo un periodista le preguntó: «¿Y la Ley de Defensa de la República?»

—Automáticamente debe terminar cuando se apruebe la Constitución, es decir, el día que se vote definitivamente.

—El ministro de Hacienda facilitó una nota comunicando a los comerciantes que una vez restablecido el Registro de importaciones son innecesarios los intermediarios que se ofrecen para gestionar el certificado de inscripción.

—Sanjurjo, hablando sobre las declaraciones hechas al periódico francés «Excelsior», confirmó que la Guardia civil estima como un honor el mantener la estricta subordinación a los Poderes públicos. En cambio dice que hay un

error en lo que se refiere a la parte política, y especialmente a la religiosa.

El se ha limitado a quitar importancia a lo que el periodista creía un pleito trascendental.

El es enemigo de ocupar la atención pública, pues considera que los que ocupan un puesto, y especialmente si son militares, donde mejor se encuentran es en el silencio.

—Alba ha manifestado que hay que procurar reconciliar el capital con la República, pues de la nivelación de los presupuestos y de una política de paz, se puede llegar a la estabilización de la peseta.

—El marqués de Villores, representante en España del duque de San Jaime y jefe de los tradicionalistas ha hecho declaraciones.

Dijo que si gobierna el tradicionalismo, se restablecerían las antiguas libertades de los pueblos; los Ayuntamientos redactarían sus propias cartas municipales y las Cortes serían representativas, con mandato imperativo.

Hablando de la cuestión política, dijo que como en este régimen, el Rey reina y gobierna, se acabarían las crisis, que son producto de las luchas parlamentarias.

Respecto a la cuestión social aplicarían para su solución las doctrinas de la Iglesia.

Cristianizarían la economía, y en síntesis, elevarían a precepto jurídico, las Obras de Misericordia.

M. Rodríguez de Dios
MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Expofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia, 1, 2.º
ORENSE

TA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32. Vigo.

PIANOS.—Ha llegado a Orense el conocido afinador y técnico de pianos Moure, recibiendo como siempre sus encargos de reparaciones, ventas y cambios, en la calle de La Paz, 21 (Zapatería «La Moderna»).

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

SE VENDE una casa de tres pisos y bajo, céntrica, rentando el 7 por 100 del capital invertido. Razón, Antonio Vázquez, carretera Ervedelo (al terminar el Puente), 1.ª casa, tercer piso.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco
San Miguel, 19-2.º, d. - Teléfono 368
ORENSE

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender.

Informes en esta Administración.

PERSONA COMPETENTE y con carrera terminada, se ofrece para desempeñar escuela durante los cursillos.

Antonio Méndez Díaz, «Fonda Aurelia», Celanova.

NOTICIAS

SE ALQUILA ALMACEN PLAN

CALZADOS Aznar

Son los preferidos del público por su elegancia duración y precios económicos.

VEALOS Y SE CONVENCERA
Lamas Carvajal, 18 — ORENSE
(Frente al «Liceo»)



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION
MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
APARTADO, 44- ORENSE

Leges y eficaces para corregir, mejorar y conservar los VINOS QUE CUBREN, TURBIOS, ACIDOS, etc. Consultas, prospectos y muestras para ensayos previos, gratis. Dirigirse con sello a F. MONTERO, Químico-enólogo, en el Mot. del Marqués (Valadolid), y representante de los citados productos en España. Solicitamos agentes y depositarios, abonándoles del 25 al 30 por 100 en todos sus pedidos.

Productos enológicos

papeles finos de escribir
visite la
PAPELERIA «GALICIA»

SANTIAGO

En favor de los repatriados

El culto practicante don José Bruzos Cardama, ha dirigido a sus colegas españoles, el siguiente manifiesto, cuya idea en el contenido, aplaudimos sin reservas: «Compañeros: Ninguna circunstancia tan oportuna como la de la actualidad presente en que a la democracia espiritual del país, se suceden acontecimientos de consternación amargos, ante el ineficaz cuadro que presenta el descarrío constante del desvalido repatriado doliente, procedente de los diversos países de ultramar; y ante cuyo panorama no podemos, nosotros los llamados en parte a remediarlo, permanecer por más tiempo indiferentes, sin que, de nuestra parte pongamos al servicio de la Patria nuestra leal solicitud; disponiéndonos a cooperar en la medida de nuestro esfuerzo, noble y desinteresadamente, uniéndonos a los organismos semitárnicos de la nación, facilitándoles con esto una de las más penosas soluciones para lo cual lo más urgente de momento sería hacer extensivo ofrecimiento de nuestros servicios constituyéndonos en ambulancias sanitarias, cuyo objeto sería el acompañamiento y custodia de enfermos desde el punto de su desembarco al inmediato de su residencia respectiva, evitando con ello la permanencia de estos seres de aspecto lacrimoso

bles, tal vez fáciles de vencer, si aportamos de alguna manera nuestra utilidad, lo cual vendría a constituir un motivo más de honra para nuestra clase y un nuevo galardón de gloria que añadir a nuestras instituciones.

Vuestro fraternal compañero, José G. BRUZOS y CARDAMA Miembro de la Marina Civil. Santiago de Compostela.

Las adhesiones serán remitidas a la Conserjería del Gran Hospital.

Cuarto de Socorro

En el Cuarto de Socorro de esta capital, recibió asistencia: Emilio Pérez Mato, de 21 años quien presentaba una herida inciso contusa de dos centímetros de extensión en la región parietal, de pronóstico reservado.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 93-1.º ORENSE

INVIERNO 1931-32

Inauguración de la temporada

Almacenes Olmedo

Comunican al público en general estar recibiendo los artículos de temporada para señora, caballero y niño Se remiten muestras fuera de la población Pereira, 2 - ORENSE

Gobierno civil

Socorro facilitados

Durante el día de ayer fueron socorridos en el Gobierno civil de la provincia por cuenta de la Junta de Protección a la Infancia, ocho transeúntes indigentes de distintas provincias de España.

UNA MULTA

A propuesta del Consejo provincial de Primera enseñanza, en consideración a la resistencia sistemática del secretario del ayuntamiento de Calvos de Randín, don Vicente Tejada, a cumplir órdenes de aquel organismo respecto a la toma de posesión de una maestra con perjuicio manifiesto de los intereses

Arbitrios municipales

RECAUDACION

DEL DIA 1 DE DICIEMBRE

- Aguas, 185 pesetas. Apertura de establecimientos, 52,50 Matacero, 87,25. Puestos en plazas y mercados, 117,40. Acarreo de carnes, 22,50. Apertura de zanjas, 3,75. Cementerio, 43,50. Coches fúnebres, 30. Rodaje, 16,50. Bebidas espirituosas y alcoholes, 327. Carnes, 441,10. Volatería, 8,80. Pescado, 149. Alcantarillado, 296. Total, 1.783,30.

SUCESOS

INTENTO DE HOMICIDIO

El vecino de Lobios, Manuel González Sousa, denunció ante la Benemérita del puesto de Entrinmo, que en la noche del día 25, había sido víctima de un intento de homicidio por parte de su convecino Manuel López Silva (a) Chacarrá, quien hizo un disparo de arma corta contra el denunciante sin que afortunadamente lograse herirle.

En tal virtud se practicó un registro en el domicilio del agresor donde fué hallada una pistola cuya posesión había negado anteriormente, siendo detenido el referido y puesto con el arma

El vehículo causante del lamentable accidente, se dió a la fuga, sin que fuera posible aperebirse de la matrícula a que pertenecía.

No obstante, parece ser que la Policía de esta capital practica gestiones para su descubrimiento, las que creemos que van por buen camino y esperamos que se verán pagadas con el éxito.

INTERNADO ESCOLAR

Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigilados.

Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez. Domicilio: Instituto Nacional.

ORENSE

Arturo Villanueva

Progreso, 53

Loza Porcelana Cristal

ALMACÉN

Único en Orense

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general

Material Sanitario y eléctrico

Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

y en ciudades ante la sociedad compasiva perfectamente evitable por parte de nuestro esfuerzo, abnegación y desinterés al servicio de nuestros hermanos, víctimas propiciatorias de las penurias sufridas en aquellas tierras llamadas de promisión, las que para ellos no han constituido más que el fraude mortal de sus vidas; sentenciados los más a sucumbir víctimas del sobrehumano esfuerzo desarrollado en ambientes desfavorables a sus constituciones desahabitadas, faltas del amparo y la protección deseadas. Por ello, al describirnos el triste cuadro de estas apologías, nada tan propicio que las horas presentes para determinarnos a secundar la labor saneadora que a tal propósito está siendo objeto de apremiante estudio y que al parecer en el problema se tropieza con dificultades, muy explica-

Melón

TOMA DE POSESION

Con carácter interino se han posesionado de las escuelas nacionales de niñas y niños de este pueblo, respectivamente, los dignos profesores de primera enseñanza doña Hermitana Feijóo Costela y don Sebastián Fidalgo Díaz.

VISITA

El sábado hemos recibido la grata visita del afamado médico hijo de este pueblo, hoy establecido en la ciudad de Vigo, nuestro distinguido amigo don Ricardo Padrón Vidal.

Teléfono de GALICIA núm. 186

particulares de ésta, y de los generales del vecindario, el Excelentísimo Gobernador civil de la provincia, acordó imponerle la multa de 500 pesetas.

Carmen Malingre Ludeña

ALMACEN DE CARBONES Para cocinas cribado. Cesto de 40 kilos peso neto, 4,50 pesetas. Cesto de 46 id. 5 pesetas. Cesto de 50 id. 5,50 pesetas. Granza para heneros. Carbón de calefacción. Vejetal de todas clases. ¡Ojo! No dejarse engañar.

Radio Club de Orense

CONVOCATORIA

Habiendo aprobado el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse esta Sociedad, se convoca a todos los radio oyentes, a la Junta general que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, Progreso, 46, primero, con objeto de proceder a la elección de la Directiva y tratar de otros asuntos de suma importancia para la Asociación.—LA COMISION ORGANIZADORA.

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID Enfermedades internas - Rayos X - Análisis CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE Teléfono núm. 79

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR SUCURSALES VIGO - PONTEVEDRA - ORENSE Los trabajos más perfectos en tejidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña. Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas. PRONTITUD y ECONOMIA DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

ocupada a disposición de la autoridad judicial del término.

UN HURTO

En la Comisaría de vigilancia de esta capital se personó el vecino de la misma, Luis Adán quien denunció ante el agente de servicio que del establecimiento de Tintorería que posee en la calle de Santo Domingo núm. 10, le habían desaparecido 42 pesetas que allí guardaba, ignorando quien pudiese ser el autor del hurto.

HURTO DE ESTACAS

En virtud de denuncia formulada por el vecino del pueblo de So-moza (La Rúa), Domingo González, fué instruido atestado contra los jóvenes de la misma localidad, Francisco González, Domingo González y Carmen González, presuntos autores de la sustracción de 1.800 varas de viñedo, propiedad del denunciante.

Según se pudo comprobar, las «estacas» fueron vendidas por los citados mozos en la cantidad de 85 pesetas.

MUERTA POR UN AUTO

Según pudimos enterarnos, en la tarde de ayer fué atropellada y muerta por un auto, en las inmediaciones de Barbadales, una niña que por dicho lugar transitaba.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 85, pral.—ORENSE

¡¡¡ ATENCION !!!

Le conviene a usted enterarse de que en la

Sastrería Benigno Meiriño

Lamas Carvajal, 4, principal a causa de haber recibido un abundante y variado surtido de géneros de todas clases, se hace REBAJA DE 15 A 20 POR 100 APROVECHE LA OCASION

Tienda de ultramarinos

en reciente reforma, instalación exprefeso, buena situación, gran clientela; se traspasa por ausentarse su dueño. Informes, en esta Administración.

SANATORIO QUIRÚRGICO MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosas y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X Teléfono 179 Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal) Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández